
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.
RENUEVE SU MATRÍCULA A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : RAMOSBITAR GRUPO DE ABOGADOS S A S
N.I.T. : 900538222-3, REGIMEN COMUN
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02225923 DEL 20 DE JUNIO DE 2012

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :28 DE FEBRERO DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017
ACTIVO TOTAL : 21,000,000
TAMAÑO EMPRESA : MICROEMPRESA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AK 15 NO 80 79 OF 301
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : jerp15@hotmail.com
DIRECCION COMERCIAL : AK 15 NO 80 79 OF 301
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL COMERCIAL : jerp15@hotmail.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 15 DE JUNIO DE 2012, INSCRITA EL 20 DE JUNIO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01643751 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA RAMOSBITAR GRUPO DE ABOGADOS S A S.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

Scanned by CamScanner

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 19 DE JUNIO DE 2032

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: A. RAMOSBITAR GRUPO DE ABOGADOS TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES; PRESTACIÓN DE SERVICIOS LEGALES, JURÍDICOS, NOTARIALES Y DE CONSULTORÍA EN NEGOCIOS Y COMERCIO NACIONAL E INTERNACIONAL. INICIAR Y LLEVAR HASTA SU CULMINACIÓN PROCESOS EN TODAS LAS RAMAS DEL DERECHO POR INTERMEDIO DE LOS SOCIOS DE ESTA COMPAÑÍA O POR PROFESIONALES CONTRATADOS POR ESTA PARA MISMA PARA DETERMINADO PROCESO, ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, POR MANDATO DE PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES. REALIZAR TODA CLASE DE NEGOCIOS: ASESORAR EMPRESAS, PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS CON TODO LO RELACIONADO CON LA ACTIVIDAD DEL PROFESIONAL EN DERECHO; RECIBIR TÍTULOS VALORES O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO PARA SU RESPECTIVA COBRANZA, COMA CARTERAS, CHEQUES, PAGARÉS, LETRAS ETC. COMPRAR Y VENDER TODO TIPO DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, DAR O RECIBIR EN ARRENDAMIENTO TODA CLASE DE BIENES, DAR O RECIBIR EN MUTUO CON INTERÉS DINERO. CELEBRAR CUALQUIER TIPO DE CONTRATOS CON EMPRESAS NACIONALES O INTERNACIONALES PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES. TAMBIÉN LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO EFECTUAR POR CUENTA DE TERCEROS, ESTUDIOS ECONÓMICOS DE FACTIBILIDAD PARA INVERSIONES DE CAPITAL Y ADMINISTRAR POR CUENTA DE LOS INTERESADOS DICHAS INVERSIONES ENTRAR COMO SOCIO O ACCIONISTA DE SOCIEDADES QUE TENGAN EL MISMO OBJETIVO. LA SOCIEDAD PODRÁ ADQUIRIR O ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, CONSTITUIR GRAVÁMENES SOBRE LOS BIENES QUE ADQUIERA, CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, REALIZAR OPERACIONES FINANCIERAS DE PRÉSTAMOS, CAMBIOS, DESCUENTOS, ABRIR CUENTAS CORRIENTES, GIRAR, ENDOSAR, ADQUIRIR TÍTULOS VALORES, ETC. LA SOCIEDAD NO PODRÁ SERVIR O INTERVENIR ANTE TERCEROS COMO FIADORA O GARANTE DE SUS SOCIOS O DE PERSONAS AJENAS A ELLAS POR OPERACIONES COMERCIALES O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y/O AFINES O NO A SU OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD PODRÁ EN PARTICULAR SER SOCIA O FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES CON SIMILAR O IGUAL OBJETO SOCIAL Y EN GENERAL DAR INVERSIONES O SER SOCIA DE OTRAS SOCIEDADES CON DIFERENTE OBJETO SOCIAL O TIPO SOCIAL CONFORME A LOS REQUISITOS DE LEY. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, PODRÁ LA SOCIEDAD: 1. ADQUIRIR, ENAJENAR, ADMINISTRAR, GRAVAR, LIMITAR Y DISPONER DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CORPORALES E INCORPORALES, PARA GARANTIZAR SUS PROPIAS OBLIGACIONES O LAS OBLIGACIONES DE LAS COMPAÑÍAS SUBORDINADAS A ESTA O DE LAS EMPRESAS A LAS CUALES SE HALLE VINCULADA EN CALIDAD DE ASOCIADA.2. ABRIR, COMPRAR, VENDER ARRENDAR, LIMITAR Y REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DISPOSICIÓN SOBRE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO. 3. FORMAR PARTE, COMO SOCIO O ACCIONISTA DE OTRAS SOCIEDADES QUE TENGAN UN OBJETO SOCIAL SIMILAR, COMPLEMENTARIO O DIFERENTE AL DE ESTA. 4. CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS, CIVILES Y MERCANTILES NECESARIOS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL. 5. DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR OPERACIONES FINANCIERAS QUE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS Y OTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS NEGOCIOS. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALQUIER ACTIVIDAD SIMILAR, CONEXA, COMPLEMENTARIA O DIFERENTE QUE PERMITAN FACILITAR O

Scanned by CamScanner

DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
6910 (ACTIVIDADES JURIDICAS)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: $10,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 10,000.00
VALOR NOMINAL	: $1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: $10,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 10,000.00
VALOR NOMINAL	: $1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR	: $10,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 10,000.00
VALOR NOMINAL	: $1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 15 DE JUNIO DE 2012, INSCRITA EL 20 DE JUNIO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01643751 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
RAMOS PEÑA JAIME ENRIQUE	C.C. 000001032392993
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
RAMOS BITAR JAIME ARTURO	C.C. 000000019336659

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO PODRÁ COMPROMETER A LA SOCIEDAD EN MAS DE DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) Y SUS ACTOS DE COMPROMETIMIENTO DE LA SOCIEDAD, DE CONTRATACIÓN DE CUALQUIER ÍNDOLE, YA SEA COMERCIAL, LABORAL, FINANCIERA, DE EMPRENDIMIENTO DE CUALQUIER PROYECTO DE INVERSIÓN. ESTARÁ SUJETO A LA APROBACIÓN DEL PRESIDENTE DE LOS ACCIONISTAS. SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL

Scanned by CamScanner

FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD POR EL MONTO ESTABLECIDO SIEMPRE Y CUANDO OBTENGA LA APROBACIÓN DEL PRESIDENTE DE LOS ACCIONISTAS. EN CASO QUE SE HAGA NECESARIO EXCEDER ESTA RESTRICCIÓN, SE REQUERIRÁ EL VOTO FAVORABLE DEL 60% DE LAS ACCIONES SUSCRITAS, EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL, ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, ASÍ COMO TAMBIÉN A LOS SOCIOS POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS O CRÉDITOS EN BENEFICIO PROPIO POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA DE LA MISMA AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL 60% DE LOS ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÃN. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 28 DE FEBRERO DE 2017

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 5,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

Scanned by CamScanner

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

CODIGO DE VERIFICACION: 318056989AF679

16 DE MARZO DE 2018 HORA 16:17:39

0318056989 PAGINA: 3 de 3

* *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Scanned by CamScanner